

INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

Vigencia 2019





Stand Universidad Nacional de Colombia
 Feria Internacional del Libro – Filbo
 25 abril – 6 mayo de 2019
 CORFERIAS Bogotá

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
 PROYECTO CULTURAL, CIENTIFICO Y COLECTIVO DE NACIÓN**

Documento elaborado por:

Carlos Alberto Garzón Gaitán
Director Nacional de Planeación y Estadística

Alberto Rodríguez Rodríguez
Constanza Elena Rojas Olivera
Johanna María Díaz Díaz
Luis Felipe Sánchez Mesa
Luz Nancy Agudelo Otálora
Luz Stella Oviedo Molina
María Claudia Galindo González
Mónica Fernanda Mantilla Castellanos
Nelson Enrique Vivas Velandia
Yenny Aleth Aldana Barrera

Equipo Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Contenido

PRESENTACIÓN	1
1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2
2. PLANEACIÓN TÁCTICA	4
3. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	6
4. RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS	16
5. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	21
6. ACTIVIDADES TRANSVERSALES	24



INFORME DE GESTIÓN - 2019

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

PRESENTACIÓN

La Dirección Nacional de Planeación y Estadística - DNPE, en cumplimiento del Acuerdo 113 de 2013 del Consejo Superior Universitario (CSU), "Por el cual se establece la estructura interna académico - administrativa del Nivel Nacional de la Universidad Nacional de Colombia" y de la Resolución 383 de 2014 de Rectoría, "Por la cual se establece la estructura interna de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, y se determinan sus funciones", debe asesorar permanentemente a la alta dirección de la Universidad en lo referente al Sistema de Planeación.

Por su parte, el Acuerdo 238 de 2017 del CSU "Por medio del cual se adopta el Régimen de Planeación y de Evaluación Permanente de Resultados de la Universidad Nacional de Colombia" define el Sistema de Planeación como el conjunto de talentos, capacidades, instrumentos, procesos, recursos, instancias y autoridades que se articulan adecuadamente con el propósito de planear y gestionar el desarrollo institucional a corto, mediano y largo plazo, garantizando el cumplimiento de los fines institucionales y se caracteriza por su condición unificadora de la planeación estratégica institucional y la planeación táctica, señalando de manera armónica y coherente la ruta para el desarrollo de la Universidad:

1. Planeación estratégica
2. Planeación táctica
3. Monitoreo, seguimiento y evaluación
4. Proceso permanente de rendición pública de cuentas

En línea con lo anterior, desde la DNPE se han definido instrumentos y herramientas de soporte al Sistema de Planeación, los cuales han permitido avanzar favorablemente en el desarrollo de las funciones de la oficina. Concretamente se trata del Plan Estratégico Institucional, el Plan Global de Desarrollo, el Plan de Acción Institucional, el Banco de Proyectos de Inversión de gestión y soporte institucional, el Sistema Integrado de Estadísticas e Indicadores, las audiencias, informes y otros mecanismos del proceso permanente de rendición de cuentas y los demás instrumentos, metodologías y herramientas que orientan y facilitan a la comunidad universitaria el ejercicio de planeación institucional.

El presente informe se encuentra estructurado de manera tal que, las actividades adelantadas y logros alcanzados durante la vigencia 2019, así como los principales inconvenientes y retos enfrentados, respondan a la ruta que enmarca el Sistema de Planeación de la Universidad, mencionado anteriormente.

Para corroborar la información brindada a lo largo de este documento, quien esté interesado puede acercarse a la Dirección Nacional de Planeación y Estadística ubicada en el Edificio Uriel Gutiérrez - Oficina 506, donde se le podrán presentar los soportes y evidencias físicas.

1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Aprobación del Plan Global de Desarrollo 2019 – 2021

A lo largo del 2018, el trabajo de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística se enfocó principalmente en la formulación del Plan Global de Desarrollo (PGD) 2019 – 2021 “Proyecto cultural, científico y colectivo de nación”. Se realizaron distintas actividades que orientaron la participación de múltiples actores, procurando un proceso ordenado, informado y participativo, que desembocó en una construcción colectiva, tal y como lo define el Estatuto General y el Régimen de Planeación y de Evaluación Permanente de Resultados de la Universidad Nacional de Colombia.

Se tenía prevista la presentación y aprobación del PGD para diciembre de 2018, en la última sesión del Consejo Superior Universitario (CSU). Sin embargo, el paro estudiantil que se presentó durante el último trimestre de dicha vigencia, retrasó el calendario de formulación, por lo que solo hasta la sesión del 05 de marzo de 2019 se sometió el Plan para aprobación del CSU. Durante esta sesión la representación profesoral y estudiantil ante el CSU solicitó no votar el PGD y someterlo a una mayor socialización con la comunidad universitaria. Así, a lo largo del mes de marzo se desarrolló una fuerte campaña de comunicaciones que permitió a la comunidad un mejor entendimiento del proceso de construcción del PGD y de los alcances de sus definiciones y propuestas. Se atendieron todas las inquietudes de la comunidad universitaria a través de las redes sociales y vía mail. Finalmente, mediante Acuerdo 303 del 29 de marzo de 2019 el Consejo Superior Universitario aprobó el Plan Global de Desarrollo 2019 – 2021 “Proyecto cultural, científico y colectivo de nación” con un total de seis (6) votos a favor y uno (1) en contra.

Socialización y comunicación del Plan Global de Desarrollo 2019 – 2021

Como mecanismo de socialización y comunicación del Plan, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística distribuyó 320 ejemplares entre las distintas dependencias del nivel nacional y de las sedes de la Universidad. Así mismo, envió 31 ejemplares a los Rectores del Sistema Universitario Estatal, y 15 ejemplares a entidades del Gobierno Nacional como el Ministerio de Educación, el Ministerio de Hacienda, Colciencias, el ICETEX, el Departamento Nacional de Planeación, el ICFES, el SENA, etc. Otros tantos ejemplares se fueron distribuyendo a lo largo del año. Finalmente, se dispuso una variedad de videos que explican el proceso y los alcances del PGD 2019-2021 en el enlace “Noticias” de la página web <http://plei2034.unal.edu.co/noticias/>.

Avances en la formulación del Plan Estratégico Institucional con horizonte a 2034

A la par de la formulación del Plan Global de Desarrollo 2019 – 2021 y del Plan de Acción Institucional 2019 - 2021 se avanzó en la construcción del Plan Estratégico Institucional (PLEi) para el periodo 2019 – 2034. Proceso que debe culminar en el 2020.

Con el propósito de avanzar en este compromiso, desde la Dirección Nacional de Planeación y Estadística se propuso una guía metodológica para orientar la participación de múltiples actores, internos y externos. Dicha metodología estableció un proceso de formulación de abajo hacia arriba, comenzando con documentos elaborados por profesores expertos en ciertos asuntos, y es un marco general de trabajo que se caracteriza por la flexibilidad, al tener en cuenta las particularidades y capacidades de las Sedes. A su vez, se definió el cronograma de trabajo para el ejercicio de la planeación estratégica durante el 2019 y el 2020.

Es importante mencionar que es la primera vez que la Institución se da a la tarea de construir un Plan de Desarrollo de largo plazo (2034). Lo anterior, exige el compromiso y disposición de la comunidad universitaria. Por lo tanto, a lo largo de 2019, desde la Dirección Nacional de Planeación y Estadística se generó un dialogo constructivo alrededor de la metodología para la formulación del PLei. Concretamente se socializó y discutió con el equipo directivo de la UNAL, con la representación profesoral, con el Consejo Académico, con el Comité Nacional de Planeación Estratégica, con las Oficinas de Planeación y Estadística de las Sedes Andinas y con las Direcciones de Sedes de Frontera. Este dialogo enriqueció lo establecido en la “Guía metodológica para orientar la formulación del Plan Estratégico Institucional 2019 – 2034” definitiva.

Teniendo en cuenta la cantidad de documentos existentes en temas estratégicos para la configuración del PLei, y que se volvieron consulta obligatoria en este proceso, la DNPE consolidó un repositorio documental que dispuso a través del portal web <http://plei2034.unal.edu.co/>. Además de albergar el repositorio, dicha página también es el principal mecanismo de socialización, con la comunidad universitaria y en general con la sociedad, de los avances y resultados del proceso de construcción. Sumado a lo anterior se ejecutó una estrategia de comunicaciones, para acrecentar el reconocimiento y la visibilidad del paso a paso, contribuyendo así a una comunicación transparente, efectiva y eficiente.

Secretaría Técnica del Comité Nacional de Planeación Estratégica

El Acuerdo 238 de 2017 del CSU, creó como instancia del Sistema de Planeación el Comité Nacional de Planeación Estratégica de la Universidad Nacional de Colombia (CNPE), el cual tiene dentro de sus funciones principales participar en la discusión, formulación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional, entre otras.

Por lo tanto, en el marco de la formulación del PLei, el 07 de junio de 2019 se citó este Comité a sesión extraordinaria. En un dialogo constructivo, se discutieron y enriquecieron las orientaciones metodológicas para trabajar en la construcción colectiva del Plan Estratégico Institucional 2019 – 2034. En esta reunión participaron no solo los integrantes del CNPE, también delegados de la Representación Profesora y Estudiantil.

2. PLANEACIÓN TÁCTICA

Formulación de los proyectos de inversión: Plan de Acción Institucional 2019-2021

Cada administración rectoral, una vez aprobado su Plan Global de Desarrollo, inicia la formulación detallada de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional. Tales proyectos son consignados en el instrumento dispuesto para ello, es decir, en el Banco de Proyectos de Inversión de la Universidad Nacional (BPUN). Así, en el primer semestre de 2019 comenzó la formulación detallada de los proyectos de inversión que habrían de constituir el Plan de Acción Institucional (PAI) 2019 – 2021.

Como tarea fundamental y con el propósito de continuar un proceso de formulación técnico, que contribuya al desarrollo de la función de planeación táctica, y que permita la construcción de proyectos articulados, pertinentes y oportunos, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística realizó diferentes sesiones de acompañamiento a las vicerrectorías nacionales en la construcción de los lineamientos de política y en la estrategia de ejecución en las sedes; brindó asesoramiento permanente en el proceso de formulación detallada de los proyectos a cada uno de los jefes de planeación y estadística de las sedes andinas, a los directores de las sedes de presencia nacional y a los directores de proyectos mediante reuniones presenciales en Bogotá. Adicionalmente se capacitó a los directores de proyectos y sus coordinadores funcionales en los nuevos desarrollos del Banco de Proyectos de Inversión de la Universidad Nacional (BPUN) y en las nuevas responsabilidades que deben asumir los directores de proyecto en cada sede frente a procesos como la aprobación de los ajustes al cronograma y a los ajustes derivados de traslados presupuestales entre rubros.

La DNPE ha designado una persona del equipo como enlace para cada uno de los proyectos del nivel nacional y de las sedes de presencia nacional. También, cada sede andina cuenta con un enlace en esta dependencia, que actúa como orientador y colaborador en cualquier aspecto concerniente a sus propios procesos de planeación.

Como resultado de este acompañamiento y del proceso mismo de formulación de los proyectos de inversión, 84 proyectos iniciaron su ejecución en la vigencia 2019, de los cuales, 23 corresponden al nivel nacional, 17 a la Sede Bogotá, 12 a la sede Medellín, 6 a la sede Manizales, 11 a la sede Palmira, 3 a la sede Amazonía, 5 a la sede Orinoquia, 5 a la sede Caribe y 2 a la sede Tumaco, constituyéndose de esta manera el Plan de Acción Institucional 2019-2021. Sin embargo, este es un asunto que no termina allí. Las propias dinámicas de la institución implican que este sea un proceso continuo; ya que todos los años se liquidan proyectos y se formulan otros tantos que lo alimentan.

Es importante mencionar que con el ánimo de fortalecer la etapa de formulación de los proyectos de inversión y generar sinergias en pro del cumplimiento de la misión y compromisos institucionales, la Universidad Nacional de Colombia aprovechó las capacidades de sus diferentes dependencias, para que fueran analistas y/o evaluadores de los proyectos, de acuerdo con su competencia, contribuyendo así a la adecuada gestión de recursos, evitando la duplicidad y haciendo explícitos y

razonables los gastos relacionados con TICs, Infraestructura física, comunicaciones y bienestar, entre otras.

Banco de Proyectos de la Universidad Nacional – BPUN

Durante el 2019 se continuó con los ajustes al Banco de Proyectos de la Universidad Nacional de Colombia – BPUN, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Videoconferencias con el desarrollador del aplicativo del Banco de Proyectos de la Universidad Nacional de Colombia con el fin de programar los ajustes requeridos para la estabilización del mismo y realizar las pruebas correspondientes.
- Se realizaron cambios estructurales en el funcionamiento del Banco de Proyectos y en el aplicativo de soporte para operar en el marco del nuevo Plan Global de Desarrollo, tendientes a simplificar procesos y conceder autonomía así: se le otorgó al Director del proyecto responsabilidades como aprobar cambios en el cronograma y en el presupuesto del proyecto, producto de traslados presupuestales. Se le otorgó a las oficinas de planeación de las sedes facultad para dar viabilidad técnica en la etapa de formulación de los proyectos y a las sedes de presencia nacional facultad para ejercer funciones de planeación.
- Existe dentro del aplicativo BPUN un mecanismo de reporte y gestión de incidencias. Se facultó a las oficinas de planeación y estadística de las sedes andinas y a las direcciones de las sedes de presencia nacional, designar personal para realizar tales reportes.
- Junto con la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa se realizó un taller sobre gestión de proyectos dirigido a los directores y coordinadores funcionales, que profundizó en aspectos técnicos de la formulación, ejecución y cierre de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional.

Apoyo en la gestión de proyectos de Regalías y propuesta para la conformación de una PMO

En el marco de la gestión de proyectos asociados al Sistema General de Regalías, se realizaron sesiones de acompañamiento a las sedes en la formulación de los proyectos de adecuación de infraestructura física y equipamiento seleccionados en la Convocatoria Colciencias de Fortalecimiento de capacidades institucionales y de investigación de las Instituciones de Educación Superior Públicas - Mecanismo 2. Este proceso de acompañamiento, realizado en conjunto con la Vicerrectoría de investigación, tuvo como principal objetivo fortalecer la etapa de estructuración de los proyectos de manera que se presenten menos dificultades en su ejecución. Así mismo, se adelantó el seguimiento al proceso de presentación de proyectos de infraestructura física por parte de las Vicerrectorías de Sede y de las Direcciones de Sede a las administraciones departamentales y municipales con recursos del Sistema General de Regalías provenientes de los acuerdos del Gobierno Nacional con las Universidades Públicas (Artículo 46, Ley 1942 de 2018).

Finalmente se avanzó en la formulación del proyecto BPUN 491 “Estructuración y puesta en marcha de la oficina de proyectos especiales en la Universidad Nacional de Colombia”, pendiente de

viabilización y asignación de recursos. El proyecto tiene como objetivo mejorar las capacidades en formulación y gestión de proyectos de alto impacto institucional, para potencializar el quehacer misional, asegurando los más altos estándares técnicos y éticos.

3. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Seguimiento al cumplimiento de las Metas del Plan Global de Desarrollo 2019-2021

Mediante Acuerdo 303 de marzo de 2019, el Consejo Superior Universitario aprobó el Plan Global de Desarrollo (PGD) 2019 – 2021 “Proyecto cultural y colectivo de nación”. Así, finalizando el año 2019, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, definió y envió a los responsables de las metas estratégicas del Plan, el mecanismo de seguimiento al cumplimiento de cada una de ellas. Es importante mencionar que estas metas plan fueron definidas en consenso con el equipo directivo de la Universidad en Taller realizado el 21 de enero de 2019 en la Sede Medellín.

Hoy se cuenta con una matriz que integra los 14 programas con las 34 metas estratégicas definidas en el PGD, seguidas de su línea base, indicador, responsable y medición anualizada de los avances. Es con este instrumento que se hará el seguimiento a lo largo del trienio a las dependencias responsables, sobre el cumplimiento de la programación de cada vigencia de las 34 metas estratégicas del PGD.

Seguimiento y evaluación a la ejecución de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional vigencia 2019

Durante la vigencia informada, la DNPE llevó a cabo la elaboración de directrices técnicas para el ajuste a la formulación y la ejecución de los proyectos de inversión, y lineamientos para la presentación de los informes de avance técnico a través del aplicativo BPUN. En consecuencia:

- Se efectuó la aprobación de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional del Nivel Nacional y las Sedes de Presencia Nacional correspondientes al Plan de Acción Institucional 2019-2021.
- Teniendo en cuenta que tan solo un proyecto del nuevo Plan inició su ejecución dentro del primer semestre de 2019, sólo se validó y se aprobó ese informe de avance técnico.
- Se revisaron y aprobaron los informes de avance técnico semestral del segundo semestre de 2018 y del primer semestre de 2019; en este último caso, para aquellos proyectos del PGD 2016-2018 que trascendieron.
- Se emitieron 11 circulares para complementar los lineamientos que los directores de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional deben seguir para el cumplimiento de las metas programadas en cada una de los proyectos que se están ejecutando en el marco del Plan Global de Desarrollo 2019-2021.

Es importante destacar el trabajo de interlocución cotidiana y permanente que realiza la DNPE con los directores y coordinadores funcionales de los proyectos de inversión del nivel nacional y de las sedes de presencia nacional, en los procesos de revisión y validación a las solicitudes de ajuste a la formulación detallada de los proyectos, que generalmente tienen afectaciones de orden presupuestal, las cuales se realizan a través de resoluciones aprobadas por la Rectoría o por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, según sea el caso.

Finalmente se deben relacionar los aspectos generales de carácter administrativo que dificultaron el desarrollo de los proyectos durante la vigencia 2019:

- Persisten los problemas referidos a los procesos administrativos y de contratación. Sin embargo, no se pueden desconocer los esfuerzos de las áreas de gestión involucradas para mejorar los tiempos de respuesta, contribuyendo así a mejorar la ejecución de los recursos de inversión asignados a los proyectos de gestión y soporte institucional.
- Dificultades internas o externas propias del desarrollo y ejecución de los proyectos, las cuales quedan registradas en el aplicativo BPUN, en los informes de avance técnico.
- Si bien es cierto que se ha fortalecido el proceso de acompañamiento a los directores de proyectos y coordinadores funcionales, aún persisten dificultades conceptuales que han afectado el normal desarrollo y aprobación de los proyectos.

Oficina Nacional de Estadística: Proyecto “Fortalecimiento de la actividad estadística institucional – Fase I”

Parte de los principales logros obtenidos en la vigencia 2019 por la Oficina Nacional de Estadística de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística (DNPE), están relacionados con la finalización de las actividades incluidas en el proyecto “Fortalecimiento de la actividad estadística institucional – Fase I”, orientado a fortalecer la capacidad de gestión de la información estadística estratégica en la Universidad. El proyecto se desarrolló alrededor de 4 grandes ejes: la formulación del primer Plan Estadístico de la Universidad a través del cual se construyó la visión estadística institucional de mediano y largo plazo; la construcción del marco conceptual para la medición de la gestión vía la disposición de estadísticas estratégicas; la actualización de la batería institucional de estadísticas estratégicas existentes, la construcción del sitio web de la Oficina Nacional de Estadística y finalmente, la construcción de una guía metodológica para la construcción de indicadores de gestión por procesos en el marco del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental SIGA. A continuación, se sintetizan los principales avances y resultados alcanzados en el 2019 para cada uno de los ejes.

- Lineamientos conceptuales para la medición en la Universidad: Se publicó, en impreso y versión web, el libro titulado “Gestión de la Información Cuantitativa en las Universidades – Pistas Para su Entendimiento en la Era de la Sobreinformación”. Este libro, que sintetiza los lineamientos requeridos para una correcta gestión de las cifras estadísticas de carácter estratégico en la Universidad, consta de cuatro capítulos a saber: Nueva gestión pública e información cuantitativa en las universidades estatales, el boom de los datos y el protagonismo de la

tecnología, gestión de la información cuantitativa en las universidades estatales – el encuentro de dos mundos y cuantificación y medición en las universidades estatales – una aproximación descriptiva. La versión web de este libro se encuentra disponible en: https://estadisticaun.github.io/L_Conceptual/

Durante los primeros 6 meses de la disposición de la versión web del libro-junio a diciembre de 2019-, este recibió alrededor de 2100 visitas provenientes de 40 países. Colombia, México, Perú y Ecuador, son los países de donde provino la mayor cantidad de visitas, así mismo, usuarios de Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca y Atlántico, son los usuarios que más han consultado el contenido del libro dentro de Colombia.

- Sitio Web Oficina Nacional de Estadística – Estadísticas Estratégicas: se terminó de construir y se puso en operación el sitio web de la Oficina Nacional de Estadística de la Universidad Nacional de Colombia. Este sitio web, con URL <http://estadisticas.unal.edu.co/home/>, consta de tres módulos. El primero, incluye la visualización de las estadísticas estratégicas oficiales de aspirantes, admitidos, matriculados, graduados, docentes y funcionarios administrativos; así mismo, incluye enlaces hacia las cifras estadísticas disponibles en investigación y capacidad financiera. El segundo módulo, contiene las publicaciones oficiales de la oficina en donde se destaca la disposición de la totalidad de revistas estadísticas publicadas por la Universidad desde la primera edición hecha en el año de 1965. Finalmente, el último módulo del sitio web contiene lo relacionado con la gestión estadística institucional (documentos conceptuales, presentaciones, guías metodológicas, etc.).

Durante los primeros 6 meses de puesta en operación del sitio web de estadísticas institucionales -junio a diciembre de 2019-, este recibió alrededor de 4200 visitas provenientes de más de 40 países. Colombia, Estados Unidos y Rusia, son los países de donde provino la mayor cantidad de visitas, así mismo, usuarios de Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca y Caldas, son los usuarios que más han visitado el sitio dentro de Colombia.

- Construcción del primer Plan Estadístico Estratégico de la Universidad Nacional de Colombia: se construyó la versión final del Primer Plan Estadístico de la Universidad Nacional de Colombia. Este Plan, que aspira desarrollarse a lo largo de los próximos tres planes de desarrollo institucional -incluido el actual-, consta de tres líneas estratégicas: lineamientos conceptuales y metodológicos, producción estadística y cultura estadística. El estudio conceptual y la disposición de herramientas metodológicas asociadas a la gestión estadística en el ámbito universitario, la producción permanente y a través de herramientas contemporáneas de las cifras estratégicas requeridas por la Universidad y el país, así como un aumento en la cultura estadística de productores y usuarios de la información institucional, orientan el desarrollo del Plan Estadística Institucional.

Para llevar a cabo la primera fase del Plan Estadístico, se formuló y aprobó en el marco del PGD 2019-2021 el proyecto titulado, “Fortalecimiento de la Actividad Estadística Institucional – Fase

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2019
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

II. A través de este proyecto se busca avanzar en los componentes priorizados en el Plan Estadístico Institucional, entre los que se encuentran, principalmente: la disposición de cifras estadísticas en las sedes andinas; la producción de boletines estadísticos para las sedes Amazonía, Caribe, Tumaco y La Paz; el estudio; la definición y el inicio de la implementación del proceso estadístico asociado a la producción de las cifras estratégicas a nivel institucional y la definición e implementación de acciones para fomentar el uso y visibilidad de la información estadística –cultura estadística-.

Oficina Nacional de Estadística: Reporte de Información estadística institucional

Como ha sido tradición, en la vigencia 2019, la Universidad reportó información básica a los Sistemas Nacionales del Ministerio de Educación Nacional, Snies, Spadies y Saces en lo relacionado con indicadores básicos de programas académicos, matriculados, graduados, docentes, entre otros. A través de esta información se realizan, entre otras, mediciones del desempeño institucional de la vigencia por parte del Ministerio y se distribuyen recursos financieros derivados de la normatividad nacional y en específico los asociados a los recursos provenientes del artículo 87 de la Ley 30.

Posición	Universidad	Distribución 2019*
1	Universidad Nacional de Colombia	1.487.112.629
2	Universidad Del Valle	1.287.914.727
3	Universidad de Antioquia	1.277.850.817
4	Universidad de Cartagena	1.132.452.808
5	Universidad Industrial de Santander	1.113.346.371
6	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - Uptc	1.063.421.876
7	Universidad Tecnológica de Pereira - Utp	1.049.683.130
8	Universidad del Atlántico	1.008.143.760
9	Universidad del Magdalena - Unimagdalena	1.000.561.938
10	Universidad Pedagógica Nacional	992.580.663

Fuente: Distribución de recursos vigencia 2019 modelación de Indicadores 2018 - Ministerio de Educación Superior Resolución No. 10515 de 2019. (Recursos a Distribuir 29.447.000.000).

* Valores en pesos corrientes

Se elaboró la Revista de Estadísticas e Indicadores de la Universidad Nacional No. 24 correspondiente a la vigencia 2018. En esta versión, al igual que en la edición 23 de la Revista, se dio continuidad a la publicación de cifras asociadas a los programas de admisión especial (PAES – PEAMA). La versión digital de esta revista puede ser consultada en la siguiente URL: <http://estadisticas.unal.edu.co/index.php?id=87>

Finalmente, se elaboró y entregó al Ministerio de Educación Nacional un documento con un conjunto de reflexiones –puntuales y de fondo- sobre el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES, las cuales se espera incidan en el mediano plazo en el fortalecimiento de las relaciones entre este sistema y las Instituciones de Educación Superior – IES, así como en las cifras estadísticas oficiales que requiere la educación superior del país.

Oficina Nacional de Estadística: Posicionamiento y prestigio de la Universidad Nacional de Colombia en las mediciones y rankings nacionales e internacionales

Los rankings universitarios o mediciones comparativas, se han convertido en referentes a nivel nacional e internacional sobre la calidad de las instituciones de educación superior, aunque presentan fuertes críticas sobre sus metodologías han logrado legitimidad, tanto que en la actualidad estas clasificaciones que fueron diseñadas exclusivamente para países anglosajones han tomado importancia en los países en desarrollo.

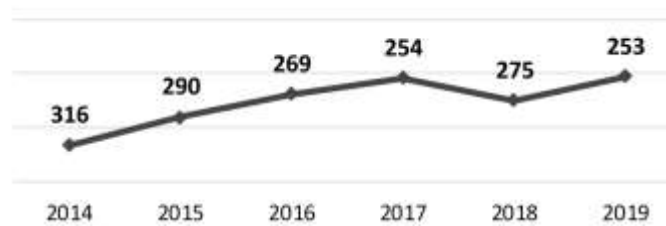
El interés de los rankings durante las últimas tres décadas se ha orientado a identificar las universidades que demuestren un alto grado de investigación, con una infraestructura apropiada para el desarrollo de la misma, profesores y estudiantes sobresalientes que incidan en el desarrollo de la sociedad principalmente en las áreas de la salud, ciencias naturales y exactas e ingeniería, que obtengan premios, reconocimientos y citas en esos campos, también evalúan la calidad de la enseñanza, la reputación institucional y los procesos de internacionalización.

La creciente presión de “aparecer” en las listas de posicionamiento ha generado en las universidades una reflexión sobre el comportamiento de los indicadores evaluados y sus ponderaciones, así mismo, por parte de los rankings han proliferado múltiples negocios alrededor del manejo de la información tanto la que aportan cada una de las instituciones de educación superior como la que se genera de manera comparativa con los principales competidores, situación que se debe considerar ya que cada universidad se ha desarrollado para un contexto específico y es importante resaltar que la Universidad Nacional de Colombia responde a un contexto de alta complejidad, donde ninguno de los indicadores estandarizados de los rankings mundiales tiene presente esas particularidades del contexto regional y nacional, las brechas existentes entre regiones y sedes de la Universidad, la baja calidad de la educación básica y media, entre otras; es así, como se demuestra que dependiendo de la metodología del ranking, la Universidad queda bien o mal posicionada.

La participación de la Universidad Nacional de Colombia en los rankings nacionales e internacionales se logra en la medida que se aporta la información solicitada por rankings como QS Top Universities (QS), Times Higher Education (THE), Academic Ranking of World Universities (ARWU-Shanghai), Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCOR), entre otros, que construyen el listado a partir de la fuente primaria de información, así mismo, existen otras clasificaciones que toman la información de fuentes secundarias y terciarias para elaborar la medición.

Principales resultados de la Universidad Nacional de Colombia en el 2019 en los diferentes rankings se muestran a continuación:

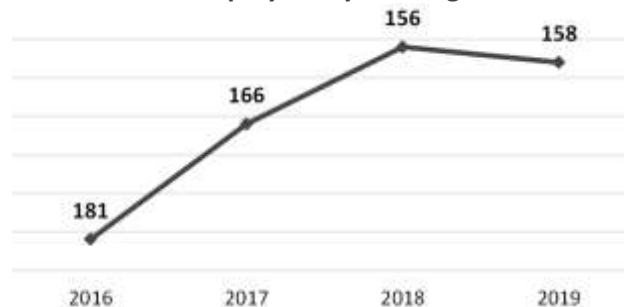
QS World University Rankings 2014 - 2019



El QS World University Rankings lista anualmente 1000 universidades del mundo, en el cual la Universidad Nacional de Colombia para el 2019 ocupó el puesto 253 ascendiendo 22 puestos con relación al año anterior, resultado de mantener el liderazgo en los indicadores de Reputación académica y Reputación de empleadores; a nivel nacional se mantiene en el segundo lugar; lo que refleja que se deben emprender acciones de mejora que incidan en los indicadores asociados al número de citas por artículo, en la atracción de profesores y estudiantes internacionales, el número de profesores con doctorado, la cantidad de estudiantes por profesor y en el registro e incentivos de la movilidad entrante y saliente tanto de profesores como de estudiantes.

En Latinoamérica la UNAL mantiene el décimo puesto de un total de 400 universidades listadas, teniendo en cuenta que en la región permanece el liderazgo de las universidades Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de São Paulo de Brasil y el Tecnológico de Monterrey de México, es importante señalar, que además de las acciones de mejora anteriormente mencionadas, se deben fortalecer indicadores relacionados con el número de artículos publicados por profesor, la colaboración internacional medida como co-autorías, el registro, consolidación e información de las redes internacionales de investigación y el impacto que genera la página web.

QS Graduate Employability Rankings 2016 - 2019

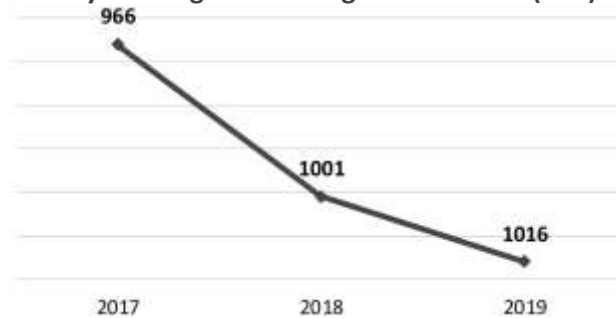


El objetivo del QS Graduate Employability Rankings es convertirse en una herramienta para los estudiantes del mundo mediante la cual se pueda comparar el desempeño de las universidades en términos de la empleabilidad de los graduados. De un total de 500 universidades clasificadas, la Universidad Nacional de Colombia se ubicó en el 2019 en el puesto 158, obteniendo 80 puntos de 100 posibles en el indicador de reputación de empleadores y 98 puntos en la tasa de empleo, esta tasa es calculada a través de una encuesta que se realiza a los egresados un año después de su

graduación y también mediante la vinculación formal al mercado laboral reflejado en el pago de aportes a la seguridad social.

En el marco de este ranking, se debe prestar seria atención en los indicadores relacionados con la asociación con empleadores, que hace referencia a la colaboración entre la Universidad y las empresas del mundo en la producción de investigación transformativa y citable, registrada en la base de datos Scopus, adicionalmente, es importante fortalecer la conexión con los empleadores mediante ferias de prácticas y pasantías, ruedas de negocios, ferias empresariales, ruedas de relacionamiento estratégicos, básicamente.

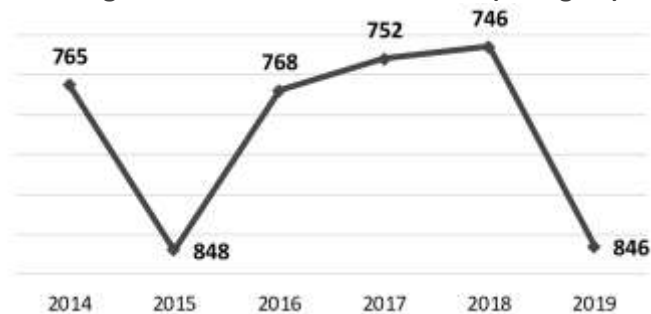
World University Rankings - Times Higher Education (THE) 2017 - 2019



La Universidad Nacional de Colombia ha presentado un decrecimiento desde que inició su participación en el World University Rankings - Times Higher Education (THE) en el año 2017, el desplazamiento de 50 puestos en los últimos tres años en este ranking se refleja en los indicadores relacionados con la reputación académica y la reputación de investigación, totalmente contradictorio con los resultados que se obtienen en el QS World University Rankings y es importante señalar que son los indicadores de mayor ponderación en el cálculo del ranking, y ellos representan el 33% del total.

Adicionalmente, los indicadores de proyección internacional han mostrado bajos puntajes en los últimos tres años, específicamente en lo relacionado con la proporción de las publicaciones de la Universidad registradas en Scopus que tienen por lo menos un coautor internacional.

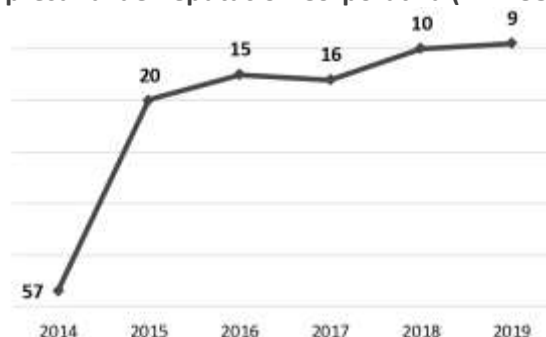
Academic Ranking of World Universities - ARWU (Shanghai) 2014 - 2019



Es importante señalar que de los 5 indicadores que mide el Academic Ranking of World Universities - ARWU (Shanghai) para listar las mejores 1000 universidades del mundo, la Universidad Nacional de Colombia sólo presenta puntaje en 2 de ellos, que son: a) Número de artículos publicados en Nature y Science durante los últimos cinco años y b) Número de artículos indexados en Science Citation Index - Expanded y Social Science Citation Index – WOS, que representan el 40% del total de la medición y en los que, si queremos mejorar, se deben emprender acciones ya que estos indicadores presentaron una caída significativa del año 2018 al 2019.

Los otros 3 indicadores que mide el ranking y en los cuales la Universidad no obtiene ninguna puntuación son: a) Estudiantes egresados de la institución con premios Nobel y medallas Fields; b) Profesores de la institución que han obtenido premios Nobel y medallas Fields y c) Investigadores altamente citados seleccionados por Clarivate Analytics.

Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCOS) 2014 - 2019



Mercos (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa) es ya uno de los monitores de referencia en el mundo, se trata de un instrumento de evaluación reputacional lanzado en el año 2000, basado en una metodología multistakeholder compuesta por 6 evaluaciones y 24 fuentes de información. En el 2019, la Universidad Nacional de Colombia ocupó el noveno puesto en el listado de las 100 empresas con mejor reputación corporativa en el país, ubicándose como la única universidad en el top 10 de la medición.

La medición de reputación tiene dos miradas, una dirigida a la identidad corporativa, relacionada con la trayectoria, cultura y estrategia organizacional y la otra mirada está centrada en el reconocimiento, el cual es establecido por los grupos de interés de cada una de las empresas a través de las encuestas. En 2019 se realizaron 60.977 encuestas entre directivos empresariales, analistas financieros, sindicatos, periodistas, trabajadores de empresas, asociaciones de consumidores, población en general, entre otros.

Tabla general del posicionamiento de la Universidad Nacional de Colombia en los rankings nacionales e internacionales

Ranking		2017	2018	2019
QS World University Rankings	Mundial	254	275	253
	Latinoamérica	11	10	10
	Nacional	1	2	2
QS Graduate Employability Rankings	Mundial	161 - 170 (166)	151 - 160 (156)	151 - 160 (158)
	Latinoamérica	6	6	6
	Nacional	2	2	2
QS World University Rankings by Subject (Número de áreas temáticas clasificadas en cada rango)	Top 0-50			1 Lenguas Modernas
	Top 51-100	2 Artes y Diseño Lenguas Modernas	2 Artes y Diseño Lenguas Modernas	1 Artes y Diseño
	Top 101-150	2 Agricultura Arquitectura /Construcción	2 Agricultura Arquitectura /Construcción	4 Agricultura Arquitectura /Construcción Geografía Derecho
	Top 151-200	5 Ingeniería Química Geografía Educación Derecho Política	9 Ingeniería Química Ingeniería Civil Ingeniería Eléctrica y Electrónica Historia Lingüística Geografía Negocios y Administración Educación Sociología	6 Ingeniería Química Ingeniería Civil Ingeniería Eléctrica y Electrónica Negocios y Administración Política Sociología
	Top 201-250	5 Ingeniería Eléctrica y Electrónica Ciencias Ambientales Lingüística Negocios y Administración Sociología	3 Ingeniería Mecánica Ciencias Ambientales Derecho	5 Lengua inglesa y Literatura Ingeniería Mecánica Ciencias Ambientales Finanzas y Contabilidad Educación
	Top 251-300	2 Ingeniería Mecánica Economía	3 Ciencias de los materiales Matemáticas Economía	4 Lingüística Ciencias de los materiales Matemáticas Economía
	Top 301-350		1 Química	3 Medicina Química Física
	Top 351-400	2 Medicina Matemáticas	2 Medicina Física	1 Ciencias Biológicas
	Top 401-450	2 Química Física		
	Top 451-500	1 Ciencias Biológicas	1 Ciencias Biológicas	

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2019
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

Ranking		2017		2018		2019	
	Total de áreas temáticas clasificadas	21		23		25	
QS Stars University Ratings	Nacional	4 Estrellas		4 Estrellas		4 Estrellas	
Times Higher Education (THE)	Mundial	801 - 1000 (966)		1000 - 1200 (1001)		1000 - 1200 (1016)	
	Latinoamérica	20		31		22	
	Nacional	3		4		3	
THE Times Higher Education Emerging Economies	Mundial			251 - 300 (272)		251 - 300 (263)	
	Nacional			5		4	
Academic Ranking of World Universities - ARWU (Shanghai)	Mundial	701-800 (752)		701-800 (746)		801-900 (846)	
	Latinoamérica	17		21		25	
	Nacional	1		1		1	
Global Go To Think Tank Index Report	Centros de pensamiento adscritos a Universidades	Centro de Pensamiento y Seguimiento del Diálogo de Paz (61)		Centro de Pensamiento y Seguimiento del Diálogo de Paz (61)		Centro de Pensamiento y Seguimiento del Diálogo de Paz (58)	
	Mejor colaboración institucional entre dos o más centros de pensamiento	Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) (38)		Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) (38)		Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) (37)	
University Ranking by Academic Performance (URAP)	Mundial	781		748		700	
	Suramérica	23		21		19	
	Nacional	1		1		1	
Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCOR)	Empresas	16		10		9	
	Sector Educación	1		1		1	
	Líderes Top 100	92 Ignacio Mantilla Rector		43 Dolly Montoya Castaño Rectora		44 Dolly Montoya Castaño Rectora	
	Talento	11		11		12	
	Responsabilidad y Gobierno Corporativo	12		10		10	
Ranking Nacional U-Sapiens	Sede	I semestre	II semestre	I semestre	II semestre	I semestre	II semestre
	Bogotá	1	1	1	1	1	1
	Medellín	6	6	6	6	6	6
	Palmira	45	45	43	40	43	45
CWUR World University Rankings	Mundial	961		766		781	
	Nacional	2		1		1	
UI GreenMetric World University Ranking	Mundial	69		50		51	
	Latinoamérica	4		4		4	
	Nacional	2		2		2	
CWTS Leiden Ranking	Mundial	769		773		776	
	Latinoamérica	22		22		23	
	Nacional	1		1		1	
SCImago Institutions Ranking	Mundial	557		589		550	
	Latinoamérica	26		17		14	
	Nacional	1		1		1	
SCImago Institutions Rank Iberoamérica	Iberoamérica	34		33		32	
	Latinoamérica	15		14		14	
	Nacional	1		1		1	
Ranking Web of World Universities Webometrics		I semestre	II semestre	I semestre	II semestre	I semestre	II semestre
	Mundial	592	614	629	523	502	1056
	Latinoamérica	17	15	15	13	12	43
	Nacional	2	1	1	1	1	3

Oficina Nacional de Estadística: Acompañamiento institucional

La Oficina Nacional de Estadística continuó participando de manera activa en el acompañamiento y la construcción de presentaciones que han servido de base para la toma de decisiones institucionales internas, así como de apoyo y socialización en las demás sedes. Ejemplo de ello es el acompañamiento en la construcción y publicación del Boletín Estadístico de la Sede Orinoquía. Este boletín, cuya experiencia se aspira replicar durante el año 2020 en otras sedes de la Universidad, se encuentra disponible en la URL <https://estadisticaun.github.io/BoletinOrinoquia/>

Oficina Nacional de Estadística: Apoyo en la construcción de la propuesta de modelo para la financiación del Sistema Universitario Estatal - SUE.

Se lideró, con la colaboración de las universidades de Antioquia, Valle, Industrial de Santander, Tecnológica de Pereira, Caldas, Cauca y Magdalena, la construcción colectiva de una propuesta metodológica para la financiación por parte del Estado de la universidad que conforman el Sistema Universitario Estatal SUE. Esta propuesta, titulada “Metodología de cálculo de los aportes de la Nación al presupuesto para el funcionamiento y la inversión de las universidades públicas” alcanzó su versión 7. Se espera que en el transcurso del año 2020 esta propuesta se consolide y presente a la totalidad de universidades que conforman el SUE así como a las entidades nacionales encargadas del financiamiento y de la definición e implementación de políticas en materia de educación superior.

4. RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Plan anticorrupción y de atención al ciudadano

En cumplimiento del Artículo 2.1.4.5. del Decreto 124 de 2016, el cual establece que la consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Mapa de Riesgos de Corrupción estará a cargo de la Oficina de Planeación de las entidades o quien haga sus veces y en concordancia con lo señalado en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Versión 2 – 2015” de la Presidencia de la República; la Dirección Nacional de Planeación y Estadística – DNPE, con la participación de la Vicerrectoría General, la Dirección Nacional de Veeduría, la Dirección Nacional de Bienestar Universitario, la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo y la Dirección de Medios de Comunicación – Unimedios, elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – 2019, el cual contempla 5 componentes y 23 subcomponentes, que a su vez se desarrollan a partir de 29 actividades determinadas y programadas por las mismas dependencias responsables, que se monitorean por parte de la Oficina Nacional de Control Interno, a partir de 3 seguimientos cuatrimestrales con corte: abril 30, agosto 31 y diciembre 31.

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2019
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

La revisión de estos informes de seguimiento genera recomendaciones que retroalimentan la gestión y permiten establecer acciones de mejora. Como resultado de este proceso, se logró cumplir con más del 96% de las acciones planteadas.

COMPONENTE	PLAN ANTICORRUPCIÓN AÑO 2019		% DE AVANCE
	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD PROGRAMADA	
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	1. Elaborar documento de despliegue de la política de Administración de Riesgos	100%
	CONSTRUCCIÓN DEL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	2. Actualizar el mapa de riesgos de corrupción de la UN para la vigencia 2019.	100%
	CONSULTA Y DIVULGACIÓN	3. Divulgar el mapa institucional de riesgos de corrupción actualizado	100%
	MONITOREO Y REVISIÓN	4. Coordinar actividades de monitoreo y revisión del mapa de riesgos de corrupción con los líderes de procesos una vez al año.	100%
	SEGUIMIENTO	5. Hacer seguimiento a la efectividad de los controles del mapa institucional de riesgos de corrupción.	100%
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	IDENTIFICACIÓN DE TRÁMITES	6. Revisar y actualizar, cuando se requiera, los trámites registrados en el SUIT, manteniendo su vigencia.	100%
	PRIORIZACIÓN DE TRÁMITES	7. Definir y ejecutar una estrategia de priorización de los trámites de la UN a intervenir.	100%
	RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	8. Definir y ejecutar las acciones de racionalización de trámites/servicios, en aquellos procesos en los cuales se identifiquen oportunidades de mejora asociadas	100%
		9. Divulgar los beneficios de la racionalización de los trámites y servicios intervenidos	100%
		10. Disponer de la matriz de Estrategia de Racionalización de Trámites actualizada y divulgada	100%
	INTEROPERABILIDAD	11. Fortalecer el portal de trámites y servicios disponible en la página web del SIGA.	100%
RENDICIÓN DE CUENTAS	INFORMACIÓN CON CALIDAD Y EN LENGUAJE COMPRENSIBLE	12. Construcción de protocolos en formato web de las estadísticas estratégicas institucionales	100%
	DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES	13. Difundir y promover en la comunidad en general, el uso de las cuentas institucionales de redes sociales para la divulgación y medio de interacción con el proceso permanente de rendición de cuentas.	100%
	INCENTIVOS PARA MOTIVAR LA CULTURA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	14. Difundir y promover en la comunidad en general que en la UN se hace un proceso permanente de rendición de cuentas y promover el envío de preguntas constantes y el uso del sello #LaUNCuenta.	

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2019
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

	EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	15. Socializar los lineamientos conceptuales contenidos en el documento "Información cuantitativa en las Universidades en la era de la sobreinformación"	100%
ATENCIÓN AL CIUDADANO	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	16. Revisar y ajustar el instrumento de medición del nivel de satisfacción de los usuarios frente a los trámites y servicios de la UN	100%
		17. Aplicar o realizar la medición de satisfacción de usuarios frente a los servicios prestados por la UN y socializar los resultados.	100%
		18. Desarrollar iniciativas que contribuyan al mejoramiento del servicio al ciudadano.	100%
	FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN	19. Dar continuidad a la puesta en funcionamiento de la segunda fase de la página WEB de la Dirección Nacional de Veeduría Disciplinaria con interoperabilidad del "Sistema de gestión para los procesos disciplinarios", en la cual los ciudadanos podrán presentar quejas o informes con connotación disciplinaria, incluyendo posibles casos de corrupción.	100%
		20. Presentar estadísticas en la página Web donde se resalten las conductas más reiterativas en que incurrir los servidores públicos.	100%
	TALENTO HUMANO	21. A través de estrategias de socialización, difundir los valores éticos institucionales a la comunidad universitaria.	94.44%
	NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL	22. Realizar campañas informativas y/o capacitaciones sobre la responsabilidad de los servidores públicos de la Universidad frente a la gestión de quejas, reclamos y sugerencias y los derechos de los ciudadanos en todas las Sedes.	100%
RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO	23. Implementar el instrumento y la metodología institucional para la caracterización de usuarios, partes interesadas, identificación de necesidades y expectativas	100%	
	24. Definir y realizar actividades de sensibilización dirigidas a los servidores públicos, relacionadas con el tema de atención al ciudadano durante el año 2019.	232.8%	
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA ACTIVA	25. Revisar y actualizar el sitio web institucional de Transparencia a partir de los resultados del ITA 2018.	100%
	LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA PASIVA	26. Difundir criterios generales asociados a las respuestas claras, completas y de fondo de las peticiones quejas y reclamos recibidos en el Sistema de Quejas y Reclamos y evaluar su aplicación.	100%

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2019
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

	ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	27. Elaborar los Instrumentos de Gestión de la Información pública de la U.N.	100%
	CRITERIO DIFERENCIAL DE ACCESIBILIDAD	28. Gestionar la definición formal de lineamientos y responsabilidades para la divulgación de información institucional en los mecanismos autorizados (formatos alternativos comprensibles).	100%
	MONITOREO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	29. Elaborar informes periódicos de solicitudes de acceso a la información con base en los registros del Sistema de Quejas y Reclamos y publicarlos	100%

Rendición de Cuentas y Transparencia

El proceso permanente de rendición de cuentas durante el año 2019, que correspondió a la vigencia de 2018, se efectuó en concordancia con lo establecido en el Acuerdo 238 de 2017 del Consejo Superior Universitario “Régimen de Planeación y de Evaluación Permanente de Resultados de la Universidad Nacional de Colombia”.

El proceso inició con una encuesta previa para medir el clima del Proceso Permanente de Rendición de Cuentas ante la comunidad en general. Puntualmente, se consultaron distintos actores como docentes, estudiantes, egresados, administrativos, pensionados, interesados del sector público y de la sociedad civil. Los resultados permitieron valorar la percepción sobre la importancia del proceso (muy importante), identificar los canales preferidos para participar en las audiencias (canales virtuales) y para consultar la información (página web) y las temáticas de mayor interés (gestión financiera, prevención de las violencias y perspectiva de género).

Posterior a la encuesta, se adelantó el evento principal el día 12 de junio de 2019 en el Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo. Se realizó invitación a todas las dependencias de la Universidad, se usaron las redes sociales y diferentes plataformas para convocar masivamente a la comunidad universitaria y se abrió un formulario de inscripción en Google Forms (<http://bit.ly/InscripcionRC>), recibiendo un total de 129 inscripciones.

Al evento asistieron aproximadamente 350 personas de acuerdo con los listados del registro. Cada uno de ellos recibió una copia del Balance Social de la vigencia 2018, del folleto financiero anexo de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa (como respuesta a la temática de mayor interés arrojada por la encuesta), un formato de preguntas y una evaluación de la actividad programada. Se gestionó y realizó la transmisión en vivo de todo el evento por medio de la plataforma digital unperiodicodigital.unal.edu.co, junto con la transmisión en vivo, vía Streaming, por la cuenta de Facebook de la Universidad Nacional de Colombia /UNColombia. Las estadísticas de transmisión fueron:

Estadísticas de transmisión del evento principal de rendición de cuentas.

Hora	Visitas	Páginas Visitadas	Usuarios en Línea	Youtube	Facebook
10:00 – 10:30 am	124	248	42	10	17
13:30 – 11:00 am	58	83	19	9	17
11:00 – 11:30 am	90	120	36	7	13
11:30 – 12:00 m	58	94	15	9	11
12:00 – 12:30 pm	43	66	18	8	10
Total	373	611	130	43	62

Visitas: A la página web unperiodicodigital.unal.edu.co

Páginas visitadas: Clics en otras páginas del sitio

Usuarios en línea: Conectados en el momento

Reproducciones YouTube: Personas que vieron el video en YouTube en el momento.

Reproducciones Facebook: Personas que vieron el video en Facebook en el momento.

Fuente: DNPE

Durante el evento, a través de la cuenta oficial de Twitter @UNColombia, se le contó a la sociedad lo que estaba pasando y se extendía la invitación para ver en vivo la transmisión, así como para formular preguntas utilizando el hashtag #LaUNALCuenta. Estas preguntas fueron entregadas al moderador del evento, el profesor Carlos Alberto Garzón, Director Nacional de Planeación y Estadística. Desde las redes sociales de UN Periódico en twitter (@PrensaUN) se llevó el minuto a minuto del evento.

La emisora UN RADIO realizó 40 promociones radiales de 30" distribuidas en programación especial durante 20 días y producción (grabación y edición) de una referencia de promo de 30". En complemento se hizo difusión en el UN periódico y en el diario El Tiempo de información referente a la Universidad Nacional de Colombia (comunicados de prensa, entrevistas, publicaciones), también en prensa escrita, internet, televisión, radio, y diferentes medios regionales y nacionales.

Por otra parte, se realizó un evento para la población civil organizada, el cual se llevó a cabo el 26 de junio de 2019 en el Hotel Tequendama. La invitación se extendió a cerca de 200 personas y en total asistieron alrededor de 70 entre directivas, profesores, pensionados, sindicatos, políticos, empresarios, diplomáticos, pertenecientes a entidades del Estado, a colegios, a asociaciones de egresados, a organizaciones sociales, de control social y de cooperación.

Así mismo, a través de la página web <http://launalcuenta.unal.edu.co/> se realizó la divulgación de los informes de gestión de las diferentes sedes y de las dependencias del nivel nacional y del documento "BALANCE SOCIAL 2018".

Es de destacar, que dentro del proceso permanente de rendición de cuentas se encuentran los eventos asociados, que complementan el proceso mediante la profundización en un tema o aspecto específico; estos eventos se tienen en cuenta dentro del proceso permanente de rendición de cuentas toda vez que propician mayor información, socialización, participación, diálogo e

interlocución entre la dirección de la Universidad, la comunidad universitaria, grupos de interés y la ciudadanía, sobre los asuntos relacionados con las funciones misionales y la gestión de la Institución.

5. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejecución presupuestal Plan de Acción Institucional 2019-2021, vigencia 2019

En el marco del Plan de Acción Institucional 2019-2021, para la vigencia 2019 se encontraban en fase de ejecución 84 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos como se registra en el cuadro a continuación:

Resumen de la ejecución de los proyectos del Plan de Acción Institucional 2019 – 2021 Por Sedes - Vigencia 2019 (a 31 de diciembre)

(Cifras en millones de pesos)

SEDE	APROP. TOTAL 2019	EJEC. TOTAL COMPROMISO	EJEC. TOTAL PAGO	% EJEC. CON COMPROMISO	% EJEC. CON PAGO	# PROY.	% AVANCE METAS
AMAZONÍA	493	366	156	74,3%	31,7%	5	6,9%
BOGOTÁ	15.384	11.033	2.193	71,7%	14,3%	17	8,6%
CARIBE	804	631	494	78,6%	61,4%	6	14,1%
MANIZALES	4.177	918	266	22,0%	6,4%	8	3,5%
MEDELLÍN	5.243	3.719	1.247	70,9%	23,8%	12	8,8%
NIVEL NACIONAL	10.309	6.788	4.193	65,8%	40,7%	24	13,4%
ORINOQUÍA	484	347	262	71,6%	54,2%	5	8,0%
PALMIRA	3.479	1.881	786	54,1%	22,6%	12	19,3%
TIUMACO	398	115	35	28,8%	22,6%	5	4,8%
TOTAL	40.770	25.797	9.634	63,3%	23,6%	94	9,8%

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Con una apropiación presupuestal en la vigencia por valor de \$40.770 millones, de los cuales se comprometió el 63.3% de estos recursos, y se pagó el 23.6%, es decir, \$9.634 millones. Bogotá, la Sede más grande de la UNAL, es la sede con mayor apropiación de recursos con \$15.384 millones, de los cuales ejecutó con compromiso el 71.7% y con pago el 14.3%.

Con relación al avance en el cumplimiento de metas y actividades, los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional de la sede Palmira se destacan con el mayor promedio en porcentaje de avance acumulado a 2019 con un 19.3%. Cifra muy por encima del promedio consolidado nacional, 9.8%.

De igual manera, es importante analizar esta información discriminándola de acuerdo con los Ejes estratégicos y programas definidos en el PGD. La tabla que se presenta a continuación es muy clara al respecto:

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2019
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

Resumen de la ejecución de los proyectos del Plan de Acción Institucional 2019 – 2021. Por Ejes Estratégicos y Programas del PGD - Vigencia 2019 (a 31 de diciembre)

(Cifras en millones de pesos)

EJE /PROGRAMA	APROP. TOTAL 2019	EJEC. TOTAL COMPROMISO	EJEC. TOTAL PAGO	% EJEC. COMPROMISO	% EJEC. PAGO	# PROY.	% AVANCE METAS
1 Hacia una organización centrada en el aprendizaje colaborativo	5.078	3.645	2.323	71,8%	45,7%	28	6,0%
Acompañamiento para la Universidad que aprende	1.821	1.666	1.200	91,5%	65,9%	7	6,2%
Innovación académica como motor de cambio institucional	919	760	390	82,7%	42,4%	8	6,7%
Universidad como proyecto cultural y colectivo de nación que se transforma para formar seres integrales y autónomos, con actitudes ciudadanas, como agentes de cambio ético y cultural con responsabilidad social	2.285	1.188	726	52,0%	31,8%	9	8,0%
Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y seguimiento de la calidad académica	0	0	0			1	0,0%
Cobertura responsable como factor de equidad y de democratización del conocimiento	53	31	7	57,5%	13,2%	3	0,2%
2 Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado	10.790	6.199	3.182	57,4%	29,5%	37	12,7%
Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento	10.790	6.199	3.182	57,4%	29,5%	37	12,7%
3 La Universidad, como proyecto cultural de la Nación, se orienta a la construcción, desde el conocimiento, de una sociedad flexible, sostenible y en paz que se transforma y adapta permanentemente	1.070	663	257	62,0%	24,1%	12	9,9%
Comunidad Universitaria en nuestras 9 sedes, que aporta a la transformación de la sociedad, a través de la gestión del conocimiento y la cultura	560	316	100	56,5%	17,8%	6	7,3%
Fortalecimiento de la participación de la universidad en la construcción de opinión pública informada, la apropiación social del conocimiento y la formulación de políticas públicas	509	347	158	68,1%	31,0%	6	12,6%

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2019
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

EJE /PROGRAMA	APROP. TOTAL 2019	EJEC. TOTAL COMPROMISO	EJEC. TOTAL PAGO	% EJEC. COMPROMISO	% EJEC. PAGO	# PROY.	% AVANCE METAS
4 Organización sistémica y efectiva, que evoluciona a través del liderazgo colectivo	23.833	15.290	3.872	64,2%	16,2%	87	9,7%
Ética para una comunidad universitaria integrada y solidaria	249	202	112	81,1%	45,1%	12	2,9%
Fortalecimiento e integración de los sistemas de información para el mejoramiento de la gestión y la toma de decisiones basadas en evidencia	1.139	335	132	29,4%	11,5%	14	4,3%
Transformación de la cultura organizacional y de la gestión institucional	1.989	875	441	44,0%	22,1%	22	6,2%
Comunidad universitaria saludable, incluyente, diversa, dialogante y transformadora	1.009	425	156	42,1%	15,4%	10	13,2%
Desarrollo institucional sostenible	19.268	13.356	2.936	69,3%	15,2%	26	17,2%
Liderazgo colectivo y gobernanza universitaria	178	97	96	54,5%	53,9%	3	11,9%
TOTAL	40.770	25.797	9.634	63,3%	23,6%	164	9,8%

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Nota 1: En este gráfico se presentan 164 proyectos por eje y programa debido a que algunos proyectos están en varios programas consecuencia de su transversalidad en el PGD.

Dentro del presupuesto total apropiado se destaca el eje estratégico No 4 “Organización sistémica y efectiva, que evoluciona a través del liderazgo colectivo” con una cifra de \$23.833 millones, de los cuales, durante la vigencia 2019, se ejecutó 64.2% con compromiso y 16.2% con pago, es decir, \$3.872 millones. Recursos que se vienen ejecutando en el marco de 84 proyectos de inversión; aunque tal y como se aclara en la nota 1 de la anterior tabla, allí se cuentan 164 proyectos en total debido a que algunos proyectos contribuyen a distintos programas, consecuencia de su transversalidad en el PGD.

En cuanto al avance en el cumplimiento de metas y actividades, los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional del Eje No 2 “Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado” se destacan con el mayor promedio en el porcentaje de avance acumulado a 2019: 12.7%. Porcentaje que se encuentra por encima del promedio consolidado nacional, que se ubicó en 9.8%.

Programación, elaboración y presentación del Presupuesto General de la Universidad para la vigencia fiscal 2019

El proceso de programación y aprobación del presupuesto general de la Universidad para la vigencia fiscal 2020, se elaboró conjuntamente con la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa. Dicho proceso inició el 26 de junio y culminó el 27 de diciembre de 2019, con la expedición del Acuerdo 315 de 2019, "Por el cual se aprueba el presupuesto para la vigencia fiscal 2020", y las resoluciones

de Rectoría por las cuales se distribuyen el presupuesto de ingresos y gastos tanto de funcionamiento como de inversión.

Se llevaron a cabo reuniones previas con las diferentes unidades de gestión y con las facultades involucradas en el proceso, con el Comité Nacional Financiero, Vicerrectores de Sedes y sus equipos financieros y con la Rectora. Se modificaron los instructivos y formatos para proyectar los ingresos y gastos, se revisaron, analizaron y ajustaron los anteproyectos de cada sede y Unidades Especiales, a través de, videoconferencias o mesas de trabajo y se elaboró el documento de anteproyecto de presupuesto para ser puesto a consideración del Consejo Superior Universitario.

Una vez aprobado el presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad por el Consejo Superior Universitario, se procedió a elaborar los actos administrativos para su fijación y distribución para funcionamiento e inversión por sedes y unidades especiales. El proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos fue aprobado mediante Acuerdo 315 del 3 de diciembre de 2019 del Consejo Superior Universitario, por un valor total de \$1.958.144.681.437 financiados así: aportes de la Nación en cuantía de \$1.163.606.404.297 y con recursos propios en cuantía de \$ 794.538.277.140.

6. ACTIVIDADES TRANSVERSALES

Gestión de calidad - Desempeño de los procesos y mejora continua

Durante la vigencia reportada se obtuvo la Certificación bajo la norma ISO 9001:2015 para la Universidad Nacional, realizada por Bureau Veritas en el mes de noviembre de 2019, la cual tuvo en su alcance auditar el proceso de Direccionamiento Estratégico Institucional en el Nivel Nacional y en las Sedes de Tumaco y Medellín. Es preciso mencionar, que el proceso es liderado en Nivel Nacional por la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, en las Sedes Andinas por las Vicerrectorías y sus Oficinas de Planeación y Estadística y en las Sedes de Presencia Nacional por las Direcciones de Sede.

Para la preparación y desarrollo de la auditoría, se aunaron esfuerzos con los líderes del proceso en las Sedes, organizando la información a presentar a los auditores externos y evidenciando de manera clara y precisa la gestión institucional de las sedes auditadas y del Nivel Nacional.

Como antecedente a este logro, se contaba con los resultados de la Auditoría Interna de Calidad, los cuales, permitieron reconocer las oportunidades y las acciones a llevar a cabo para mejorar el proceso de Direccionamiento Estratégico Institucional.

Todo lo anterior, hace referencia a la actualización del proceso, el cual se realizó en articulación con las Sedes de la Universidad Nacional de Colombia. Desde la DNPE se emitieron propuestas, que fueron retroalimentadas por las sedes, y se oficializaron en el aplicativo SOFTEXPERT, con la

siguiente documentación: caracterización del proceso, caracterización de usuarios, procedimientos, documentos relacionados y riesgos operativos y de corrupción.

De acuerdo con los resultados de la Auditoría Interna y Externa al Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Nacional de Colombia, específicamente para el proceso que lidera la DNPE, se evidenció la necesidad de desarrollar acciones encaminadas a la mejora de los siguientes aspectos: manejo de la tabla de retención documental, organización de la trazabilidad de la información correspondiente al seguimiento, medición y evaluación de los proyectos de inversión, acompañamiento a las Sedes en el ejercicio de la gestión del proceso de Direccionamiento Estratégico Institucional, actualización de los lineamientos y documentos que soportan la gestión del mismo y mejora de la comunicación con los usuarios internos y externos.

Relacionamiento con el Sistema Universitario Estatal

La Dirección Nacional de Planeación y Estadística coordinó el Tercer Encuentro de la Comisión de Jefes de Planeación del Sistema Universitario Estatal – SUE, llevado a cabo el 19 y 20 de septiembre de 2019. Esta oficina presentó las conferencias “Régimen de Planeación y de Evaluación Permanente de Resultados”; “Banco de Proyectos de Gestión y Soporte Institucional de la Universidad Nacional de Colombia – BPUN” y “Gestión de la información cuantitativa en las universidades”. Se socializó con el sector el funcionamiento del sistema de planeación de la UNAL, sus componentes, sus instrumentos y herramientas, y sus instancias de decisión, así como las buenas prácticas y los aprendizajes del ejercicio de la planeación. Finalmente se expusieron los principales avances conceptuales, metodológicos y tecnológicos alcanzados y empleados por la Universidad en la producción de las cifras estratégicas institucionales.

Asuntos varios

Adicionalmente, durante la vigencia 2019, la DNPE llevó a cabo las siguientes actividades:

- Soporte permanente al Consejo Académico y al Consejo Superior Universitario cuando se requieren estudios específicos o se analizan aspectos presupuestales de funcionamiento e inversión.
- Participación permanente en el Comité Nacional de Contratación, en el Comité Nacional de Matrículas, en el Comité Nacional de Informática, en el Comité para la Gestión de Cartera, en el Comité Nacional Financiero y en el Comité Nacional para orientar el sistema SIGA.
- La DNPE también emitió concepto previo para las modificaciones presupuestales como reducciones, traslados y adiciones, vigencias futuras y traslados entre los rubros de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional.
- Participó en el proceso de liquidación de los estados financieros acumulados a diciembre 31 de 2018 para su posterior incorporación y distribución al presupuesto de inversión del nivel nacional y de las sedes.
- Atención de invitaciones de Gobernaciones, Municipios, IES, entre otras entidades, para socializar, sensibilizar y discutir diferentes proyectos de fomento a la educación superior en

las regiones, así como distintos aspectos del Programa de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA) implementado por la Universidad Nacional de Colombia.

- Acompañamiento a la Rectora de la Universidad en reuniones con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Congreso de la República, con el fin de gestionar recursos financieros.
- Atención y resolución de inquietudes del Comité Nacional de representantes profesoriales CNRP y de la representación estudiantil, sobre el Plan Global de Desarrollo 2019-2021, el Plan de Acción Institucional y la ruta hacia la construcción del PLEI 2034.
- Atención y resolución de inquietudes de directores de departamento de las Sedes Manizales y Palmira, respecto al Plan de Desarrollo 2019-2021.
- Participación en el segundo encuentro de Jefes de Planeación del Sistema Universitario Estatal, organizado por la Universidad de Cartagena; y en la Asamblea General del SUE, por delegación de la Señora Rectora.
- Participación en la inauguración de actividades académicas de la Sede de la Paz.
- Participación en reuniones de la Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN.
- Acompañamiento respecto a la implementación en la UNAL de los programas de Gratuidad – Componente de Equidad, del Ministerio de Educación Nacional.
- Acompañamiento a la Rectora en el avance del proyecto de construcción del Edificio de Artes de la Sede Bogotá.
- Participación en el "Diálogo Interinstitucional sobre el sistema Nacional de Educación".